

CLAUDIA
PRESIDENTA



**POR UNA
COLOMBIA
JUSTA,
UN GOBIERNO
DE SOLUCIONES**

**PROGRAMA DE GOBIERNO
CLAUDIA LÓPEZ**



Las mayorías de Colombia no son 'de izquierda', 'de derecha' o 'de centro'. Esa es una falsa división. Las mayorías somos gente buena, honrada y trabajadora que sentimos lo mismo: rabia cuando vemos que los corruptos y bandidos se salen con la suya; angustia cuando la salud y los medicamentos se vuelven una lotería; frustración cuando el sueldo no alcanza; e indignación cuando el futuro depende de palancas y apellidos. Colombia no necesita un agitador sino un líder, no necesita un gobierno de politiqueros sino de soluciones. Necesita un líder y un gobierno capaz de ordenar la casa, defender a la gente y hacer que los cambios pasen y duren. Sin improvisación, sin corrupción y sin dividirnos entre buenos y malos. Esos somos nosotros, las mayorías de colombianos imparables.

Nuestra candidatura y programa de gobierno parten de una convicción: para que seamos un gobierno que nos

proteja y nos deje progresar a todos tenemos que garantizar al mismo tiempo justicia, oportunidades y libertad. Libertad para pensar, expresar, producir, trabajar y progresar. Justicia para defender a la gente de corruptos y criminales, pero también justicia para tener igualdad de oportunidades. Justicia para que todos tengamos las mismas posibilidades de vivir, de cuidarnos, de educarnos, de trabajar y progresar. Justicia para que el que abuse la pague y no para que se aprovechen siempre del que sí cumple. Gobernar es garantizar justicia para defender a la gente e igualdad de oportunidades para que todos podamos vivir con libertad. Así vamos a gobernar.

No venimos a ofrecer milagros ni un país perfecto. Venimos a ofrecer algo concreto y posible en 4 años: un gobierno que ordene la casa, que cuide y defienda a la gente y que le cumpla a las regiones.

Este programa se sustenta en tres acuerdos estratégicos que responden a las urgencias del país, para cuidar a Colombia y defender a la gente:



1. Acuerdo por la seguridad y gobernabilidad territorial:

Poner la casa en orden. Para proteger la vida, restablecer el orden institucional y garantizar la integridad. Ordenar el Estado para que funcione y cumpla: cero corrupción, descentralización y autonomía regional, seguridad legítima y finanzas responsables.



2. Acuerdo por la igualdad y la justicia social:

Cuidar a la gente. Para cerrar brechas históricas, redistribuir oportunidades y asegurar el ejercicio efectivo de los derechos fundamentales.



3. Acuerdo por el desarrollo regional sostenible y sin corrupción:

Una Colombia de regiones. Descentralizar el poder decisorio, fortalecer la participación y decisión comunitaria, aumentar el crecimiento y la productividad, y consolidar la autonomía económica y fiscal de las regiones como protagonistas del desarrollo nacional, para que la vida alcance.

Estos tres acuerdos organizan de forma articulada y sostenible las propuestas de gobierno. Son nuestra hoja de ruta para recuperar el rumbo, mejorar la calidad de vida, aumentar la productividad y asegurar un futuro viable para Colombia. Un futuro que se construye desde los territorios y con la gente, se sostiene con las familias, las empresas y un Estado útil, soberano y legítimo.

Lo primero es ordenar el Gobierno para que cumpla y funcione: que pague las cuentas a tiempo, que no nos endeude sin razón, que fortalezca la fuerza pública y la justicia para defender a la gente, que no se robe los impuestos ni se engaville con politiqueros, que no les dé gabelas a los delincuentes. Poner la casa en orden significa sacar los politiqueros y corruptos del Gobierno, enfrentar y someter a los corruptos y criminales con una Fiscalía Antimafia y cárceles seguras, y devolverle a la gente tranquilidad con presencia territorial e inversión regional.

Poner la casa en orden es hacer que la denuncia sirva, que la investigación sea rápida y que el castigo llegue; que las cárceles sí aíslen al bandido y protejan a la gente. Parar en seco la corrupción y la robadera de la plata de la gente y las regiones. Poner la casa en orden es dejar de endeudar a la gente y al país como locos. Es recaudar lo justo e invertirlo bien. Poner la casa en orden es ejercer la autoridad del gobierno con legitimidad y resultados, es estar con la gente y cuidarla en sus barrios y veredas, es cumplir los compromisos y no dejar que nadie abuse, es proteger la vida y el bolsillo de la gente.

Cuidar y defender a la gente es darle las 5 cosas esenciales, además de seguridad y justicia, para tener una vida digna: salud, educación, trabajo, vivienda, y protección social. Para defender a la gente es

indispensable combatir el crimen, pero también es indispensable tener oportunidades y cuidado. Es que el sistema de salud funcione, haga los tratamientos y entregue los medicamentos a tiempo, sin filas interminables. Que se cuide también la salud mental y la discapacidad. Que la educación sea de calidad y sirva para trabajar y ganar. Defender a la gente es no recargar el cuidado de los niños y mayores sin ningún pago ni apoyo en las mujeres y cuidadores. Es que ese cuidado lo haga institucionalizado y pago el sector público, privado y comunitario para que las mujeres también puedan descansar, estudiar, trabajar y salir adelante con sus familias.



Defender a la gente es garantizar que las familias tengan como patrimonio al menos un techo digno. Cuidar es poder ahorrar e invertir en la madurez y tener una vida digna en la vejez. Defender y cuidar a la gente no es paternalismo: es garantizar bienes públicos que igualan oportunidades y que permiten que cada persona pueda trabajar, estudiar, tener una familia y salir adelante juntos. Solo si tenemos oportunidades, cuidado y protección social garantizada desde la infancia hasta la vejez estamos realmente defendiendo a la gente para que pueda vivir con dignidad y libertad.

El centralismo y la corrupción no deja progresar a las regiones, y la informalidad y el rebusque apenas le permite sobrevivir a la gente. Hay que superar el centralismo, la corrupción y la informalidad que mantienen a la gente y las regiones en el abandono y el rebusque. Desarrollar las regiones es lograr que haya infraestructura, oportunidades, empresas y trabajo formal en todo el país. Es darle autonomía económica y fiscal a las regiones y trabajo formal y empresarial a la gente. Esta transformación se enfoca en que el esfuerzo de la gente en cada región rinda: empleo formal, ingresos estables, costo de vida manejable y capacidad de construir patrimonio sin que todo se vaya en sobrevivir en el rebusque. Para que la vida alcance se necesita productividad: educación conectada con el trabajo, apoyo a empresas y emprendedores, infraestructura, servicios públicos y energía barata y sin apagones, y un país que en cada una de sus regiones produce, exporta y compite.

Estas transformaciones no son capítulos aislados. Se diseñan para reforzarse entre sí, porque ahí está la salida a un país que vive entre el bloqueo político y el “borrón y cuenta nueva”. Sin la casa en orden no hay inversión, ni empleo, ni educación, ni región que avance. La inseguridad y la corrupción crecen con la impunidad; sin seguridad y justicia apenas se sobrevive. Sin igualdad de oportunidades y servicios sociales no hay productividad económica ni movilidad social. Si la gente no tiene salud, cuidado, educación, trabajo y protección social garantizadas no puede salir adelante. Sin oportunidades y cuidado para todos se desploma la legitimidad del gobierno y se desordena la casa. Sin desarrollo regional, no hay democracia que aguante ni seguridad estable.

Colombia está cansada de promesas de cambio, programas bonitos que no pasan del papel. Por eso vamos a gobernar con cinco mandatos:

- 1. En el territorio, no en el escritorio.** Vamos a descentralizar capacidades, fortalecer gobiernos locales y construir pactos regionales de productividad, seguridad y oportunidades para defender a la gente y darle autonomía económica y fiscal a cada región.
- 2. Sin corrupción y con integridad:** un gobierno que no roba para ganar ni roba para gobernar.
- 3. Trabajando y cumpliendo:** menos promesas y más resultados verificables.
- 4. Respetando la Constitución y el Estado Social de Derecho:** firmeza contra el crimen, eficacia en la justicia, descentralización y autonomía regional y oportunidades para la gente, respetando el rol de cada una de las ramas del poder público y las instituciones.
- 5. Con controles y sostenibilidad:** decisiones financierables, priorizadas, decididas y vigiladas con la gente; el cambio social solo se logra si se consulta con la gente, se puede financiar y se mantiene en el tiempo.



Este es, en suma, un programa para unir al país alrededor de lo esencial: orden con legitimidad, cuidado con resultados, y prosperidad regional para que la vida alcance. Un programa para que Colombia deje de vivir entre el bloqueo y el borrón y cuenta nueva, y pueda por fin sostener un acuerdo democrático que represente, efienda y saque adelante a la gente.

EJE 1. Acuerdo por la seguridad y gobernabilidad territorial: poner la casa en orden



Para poner la casa en orden partimos de un principio claro: ***sin seguridad y justicia eficaces y legítimas no hay ejercicio pleno de los derechos, ni vida digna, ni democracia posible.*** La expansión del crimen organizado, la pérdida de control del Estado sobre amplios territorios y la violencia contra la gente han deteriorado gravemente la confianza ciudadana en la capacidad institucional y democrática para proteger a la gente. A esto se suma una corrupción desbordada y una crisis fiscal que amenaza la estabilidad del país y limita la acción del Estado. Poner la casa en orden exige actuar de manera integral: garantizar la seguridad y la autoridad legítima del Estado, recuperar el control de las

finanzas públicas y acabar sin contemplaciones con la corrupción.

Colombia lleva medio siglo atrapada entre la paz y la guerra. Hace ocho años cerramos el conflicto con las FARC, pero los políticos se quedaron peleando sobre si paz o no paz, incumplieron lo acordado y no hicieron nada para reemplazar con Estado a los ilegales que se desmovilizaron. La política de seguridad no se actualizó, no entendió la nueva realidad del crimen organizado transnacional, ni la reconfiguración de los grupos armados y las bandas delincuenciales. Las disidencias, los carteles extranjeros y los locales llegaron y coparon los territorios otra vez primero que el Estado, mientras que las peleas políticas y el centralismo corrupto dejaba por enésima vez desprotegida a las regiones y la gente.

El Estado defraudó a las comunidades, no protegió a las personas y no tuvo en cuenta que la seguridad no es de derecha o izquierda, es de decencia, de dignidad, de una mano fuerte que dirija las acciones gubernamentales y de la fuerza pública y la justicia contra los criminales y no contra las comunidades.

Cuidar el proceso de paz pasa por cumplir con los acuerdos, honrar a las víctimas, darle la grandeza a la fuerza pública y entender que el conflicto político armado se acabó con la desmovilización de las FARC. Desde el 2016, hace 10 años, independientemente de su nombre, solo quedan organizaciones criminales transnacionales que se disputan rentas ilícitas y control territorial para maximizarlas. Insistir en tratamiento político y mesas de paz a esas organizaciones solo produce su crecimiento y fortalecimiento a expensas de la vida de la gente en las regiones, como ha quedado evidenciado con el desastre de la paz total.

Venimos de dos fracasos: el gobierno de Duque incumplió el Acuerdo de Paz y el de Petro improvisó una "Paz Total" sin resultados, ambas políticas erráticas permitieron la expansión criminal, del narcotráfico y de las rentas ilícitas. Hoy enfrentamos 13 grupos armados sofisticados, violentos y arraigados de crimen organizado, que han duplicado su tamaño y reclutamiento en la última década y acumulan el manejo de rentas criminales que pueden acercarse al 5% del PIB.

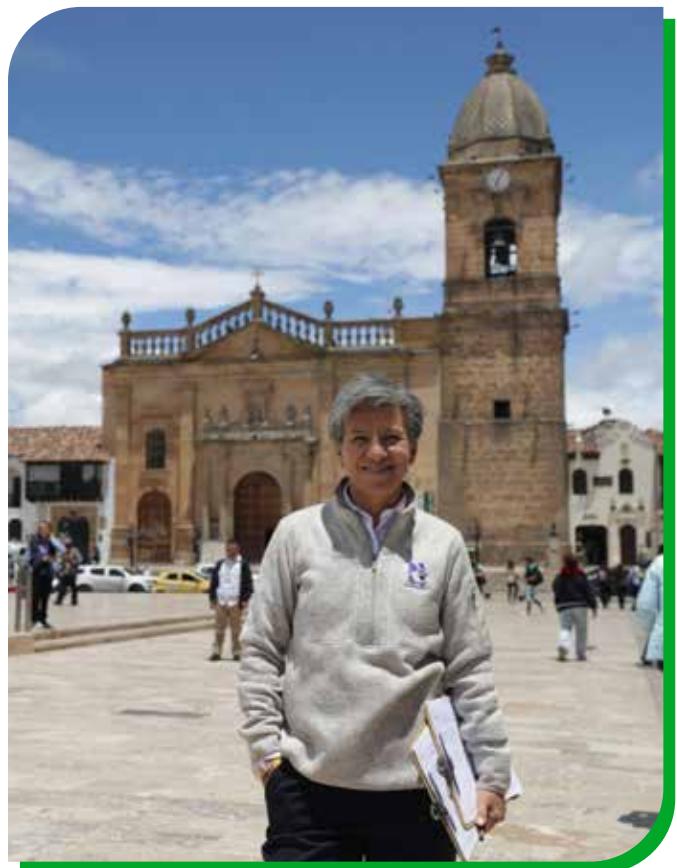
En consecuencia, Colombia enfrenta una crisis de seguridad y gobernabilidad territorial causada por un Estado y un Gobierno nacional centralista, corrupto y sectario que se engarzó desde 2016 en peleas políticas, que no fue capaz de construir Estado, seguridad, justicia y desarrollo que reemplazara a las Farc y paramilitares en los lugares que controlaban. Por el contrario, dejó que sus disidencias y el Clan del Golfo, se amalgamaran con otras agrupaciones de crimen organizado y se tomaran esos territorios. El resultado fue un aumento sostenido de la violencia y la expansión de economías y rentas criminales en todo el país, mientras la gente quedó otra vez expuesta al control de los criminales, a la extorsión y al miedo, y a la ausencia de empleo legal, servicios públicos, educación, salud e infraestructura para salir adelante.

Nuestro propósito es construir un Estado y un gobierno soberano, capaz, y legítimo en cada región y en todo el país, y con liderazgo global. Vamos a poner la casa en orden y lograr un Estado capaz, decente, legítimo y soberano.

Además, el país enfrenta un deterioro serio de sus finanzas públicas y de la confianza en el Estado. El gasto

público creció sin control, la deuda pública alcanzó niveles e intereses históricamente altos. Esto reduce la capacidad de invertir en seguridad, salud, educación y desarrollo regional. A esto se suma un Estado ineficiente y capturado por la corrupción, la politiquería y la mala contratación, donde los recursos no llegan a la gente ni a los territorios, se pierden en intermediaciones opacas de congresistas, funcionarios y contratistas que alimentan redes criminales y clientelistas. La falta de control fiscal, la sobreestimación de ingresos, la proliferación de fondos sin supervisión ha debilitado la autoridad del Estado y el cuidado del bolsillo de la ciudadanía.

Por eso es necesario volver a gobernar con seriedad: pagar a tiempo, recaudar lo justo, no endeudar al país



irresponsablemente e invertir mejor, con transparencia y resultados. Hay que cerrar la puerta a la corrupción, a la robadera y al desgobierno, y hacer que cada peso público se traduzca en seguridad, oportunidades y bienestar. Un Estado ordenado, honesto y financieramente responsable es la base para proteger la vida, recuperar la confianza, garantizar la inversión y cumplirle a la gente en sus barrios, veredas y regiones. Sin finanzas sanas y sin un gobierno sin corrupción, no hay seguridad, ni justicia social, ni futuro posible.

Propuestas

Un Estado nacional soberano y legítimo. El Estado debe restablecer el control territorial con legitimidad, sometiendo al crimen organizado, reduciendo la impunidad y mejorando la seguridad ciudadana. Tendremos una justicia implacable y especializada, con una Fiscalía Antimafia dedicada a desmantelar las estructuras del crimen organizado. Recuperaremos el poder operativo de la Fuerza Pública, fortaleciendo su profesionalización, garantizando bienestar a sus integrantes y asegurando seguridad y justicia legítimas para toda la población.



• **Reformar la justicia en tres niveles:** no podemos seguir dándole las mismas garantías y procedimientos judiciales garantistas al narcotráfico y al crimen organizado, que a la delincuencia común. Las mafias de la corrupción y el narcotráfico y sus defensores siempre aprovechan las garantías judiciales en beneficio de los narcos y criminales y no en protección de la sociedad. Para acabar con esa impunidad reorganizaremos el sistema judicial en tres niveles distintos:

Justicia contra las mafias: un primer nivel de justicia implacable con mínimas garantías y máximos controles contra criminales de mafias organizadas de corrupción, narcotráfico y rentas criminales que será liderado y operado por la Fiscalía Antimafia.

Justicia ordinaria: un segundo nivel de justicia ordinaria para la delincuencia común, liderado por el reestructurado Ministerio de Justicia y Seguridad Ciudadana, junto con la Policía Nacional y la Fiscalía General de la Nación. En este nivel se sancionará drásticamente la reincidencia y el uso de armas en cualquier tipo de delito.

Justicia restaurativa: un tercer nivel de justicia restaurativa para conflictos sociales y faltas a la convivencia que estará muy coordinado con las Alcaldías, sus equipos de seguridad y convivencia y servicios sociales, para asegurar un sistema de justicia restaurativa y segundas oportunidades. Promoveremos la creación de policías locales y sistemas de convivencia en Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla y Cartagena.

• **Crear la Fiscalía antimafia:** estará a cargo del primer

nivel de justicia, el de sometimiento de mafias de la corrupción, el narcotráfico y el crimen organizado. Ese nivel judicial tendrá mínimas garantías, máximas sanciones y aislamiento indefinido para los criminales de las mafias de corrupción, narcotráfico y crimen organizado hasta que lleguen a sentencias judiciales de entrega de sus estructuras criminales, armas, y riqueza. Todo el capital ilegal que se incaute y recupere se reinvertirá en las regiones.



- **Consolidar el Ministerio de Justicia y Seguridad Ciudadana:**

Ciudadana: para que coordine y opere los otros dos niveles de justicia, el ordinario para la delincuencia común y el restaurativo para faltas a la convivencia, en coordinación con la Fiscalía General de la Nación, la Policía Nacional y la Rama Judicial, reforzando su presencia y operación eficaz en todas las regiones, en coordinación con las alcaldías.

- **Retomar el control de las cárceles:**

para garantizar la seguridad y vigilancia y evitar la comisión de delitos desde las cárceles, mediante una reforma penitenciaria integral, una transformación e integración del INPEC a una gendarmería carcelaria y hacer un plan de expansión del sistema carcelario con tecnología, cero

corrupción, mayor capacidad y desarrollo de la industria penitenciaria, distinguiendo cárceles para cada uno de los tres niveles de justicia. Las cárceles que recluyan a las mafias del crimen organizado estarán sometidas a un régimen legal especial que permita su control y vigilancia.

- **Transformar la Procuraduría:** destinar sus funcionarios y recursos a fortalecer la Fiscalía Antimafia, la Fiscalía General en los territorios y el Sistema Nacional de Defensoría Pública.

- **Fortalecer el Ministerio de Defensa y Soberanía Nacional:**

ampliar el pie de fuerza de las Fuerzas Militares y de Policía, así como sus capacidades operativas, de inteligencia, disuasivas, de combate, con adecuada tecnología, formación y entrenamiento. Fortalecer las capacidades de desarrollo industrial y tecnológico de las fuerzas militares, así como la cooperación internacional que tiene Colombia a nivel bilateral y con organismos multilaterales como la OTAN y la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA), entre otros, para perseguir y lograr el sometimiento del crimen organizado transnacional y sus rentas criminales, proteger nuestra biodiversidad y garantizar nuestra soberanía.

Un Estado soberano con liderazgo global y en las Américas, para la seguridad y defensa, para ejercer plenamente la autoridad sobre el territorio, proteger a su población y actuar con autonomía estratégica. Implica fortalecer las capacidades de la Fuerza Pública, la inteligencia y la cooperación internacional para enfrentar amenazas transnacionales como el crimen organizado, el narcotráfico, la minería ilegal, los ciberataques y el tráfico de armas, con una visión de

seguridad integral. Ese liderazgo se traduce en cooperación activa con sus vecinos y aliados, y defensa de la democracia que aporta a la estabilidad regional.

- **Ejercer liderazgo político y estratégico en las Américas:** para cuidar a los colombianos, defender la democracia, el territorio, las fronteras y en general la soberanía nacional, así como cuidar nuestra biodiversidad y ecosistemas estratégicos. Colombia acompañará los esfuerzos para restablecer la democracia y la libertad en Venezuela.
- **Promover la reforma del régimen internacional de drogas:** apoyaremos la desclasificación del cannabis y la hoja de coca, y fortaleceremos la cooperación internacional para la persecución del crimen organizado y el lavado de activos transnacional, particularmente el relacionado con el tráfico de cocaína y sustancias similares, y otras rentas criminales.
- **Defensa de ecosistemas estratégicos:** ejerceremos liderazgo regional en las Américas y a nivel global para la protección de la Amazonía, el Pacífico biogeográfico, nuestros mares, la reserva Seaflower y todos nuestros ecosistemas estratégicos, para la transición energética, la soberanía alimentaria, y el desarrollo científico y tecnológico.
- **Impulsar una diplomacia política y económica activa:** que abra mercados para los bienes y servicios colombianos, atraiga inversión extranjera directa de calidad y contribuya al desarrollo regional, fortaleciendo al mismo tiempo los intercambios culturales, educativos, científicos y tecnológicos.
- **Consolidar una política exterior orientada a la**

cooperación efectiva: para la defensa de la democracia, la lucha contra el crimen organizado y sus rentas ilícitas, y el fortalecimiento de la autonomía estratégica en las cadenas de suministro, la industria y el desarrollo regional y nacional.

• **Recuperar el control, protección e integridad de todo el territorio nacional:** la mejor defensa y protección de las fronteras es que dejen de ser periferias de abandono y pasen a ser polos de desarrollo económico e institucional, garantizando oportunidades de desarrollo y florecimiento social, cultural y económico de sus pueblos.



Un Estado responsable, transparente y sin corrupción. Poner la casa en orden en finanzas públicas y anticorrupción es condición básica para recuperar la confianza ciudadana, proteger el bolsillo de la gente y garantizar que el gobierno cumpla. El país necesita un gobierno que pague a tiempo, recaude lo justo, que se endeude responsablemente, que no robe para ganar ni para gobernar, y por lo tanto pueda convertir cada peso público en seguridad, servicios y oportunidades para la gente.

- **Recuperar la confianza:** fortalecer las entidades técnicas, implementar una política fiscal responsable y creíble y establecer canales de diálogo abiertos y constructivos con el sector privado, los gremios y las comunidades para acordar las políticas públicas y proyectos de desarrollo regional y nacional.

- **Construir credibilidad:** haremos un plan estable y predecible para 4 años para reactivar la economía. La regla fiscal y una regla de crecimiento económico guiarán las decisiones. Los gastos totales no pueden seguir creciendo más que los ingresos del país. El Gobierno nacional además tendrá recortes de gasto burocrático y búsquedas de eficiencia.

- **Crear reglas predecibles de impuestos:** las reglas de impuestos serán predecibles y atadas a resultados macroeconómicos. la tasa de tributación empresarial de renta bajará 2 puntos por cada punto adicional de crecimiento del PIB y cuando la tasa de inversión privada supere el 20% del PIB. Si ponemos a crecer la economía a toda máquina, podemos tener menores impuestos.

- **Acabar con la corrupción:** se eliminarán los espacios de intermediación opaca, los fondos sin control y la contratación hecha a la medida de mafias políticas. La contratación pública será transparente, competitiva y vigilada, con sanciones ejemplares para corruptos, y con recuperación efectiva de los recursos. Se fortalecerán las capacidades de investigación y judicialización de redes corruptas que se roban los impuestos de la gente. Los corruptos serán procesados y sometidos a las reglas y condiciones de la Fiscalía Antimafia.

**EJE 2. Acuerdo por la igualdad
y la justicia social: cuidar a la gente**



Este acuerdo reúne las propuestas que garantizan el acceso equitativo y digno a los derechos fundamentales que permiten cuidar a las personas y sus familias y garantizarles una vida digna y justa. Parte de reconocer que la desigualdad estructural, agravada por la crisis de seguridad, económica y social, ha golpeado de manera desproporcionada a las mujeres y jóvenes, a los territorios y etnias históricamente excluidos, y a las familias trabajadoras y la clase media.

Estas políticas no solo buscan ampliar cobertura y calidad de esos servicios sociales fundamentales, sino transformar los sistemas públicos, privados y comunitarios que los ofrecen para que funcionen con transparencia, eficiencia y equidad social en todas las regiones. Que la vida y bienestar de un colombiano no dependa de dónde nace, del origen de sus padres, ni del lugar donde vive. Se propone una política pública que reconozca, reduzca y redistribuya el trabajo de cuidado no remunerado de las mujeres, y reemplace esa recarga por un sistema institucionalizado e integrado de cuidado y protección social que proteja a las personas y

familias desde la primera infancia hasta la vejez, con equidad territorial, de género y poblacional en todas las regiones del país.

Salud

El sistema de salud colombiano, creado hace 35 años, muestra un agotamiento evidente a pesar de logros como la cobertura de aseguramiento casi universal. ***La polarización y la confrontación del gobierno actual han debilitado la capacidad institucional y servicio oportuno a la ciudadanía.*** El resultado es una atención fragmentada, demoras en tratamientos, filas eternas para entrega de medicamentos, y una creciente inequidad en el acceso, especialmente en zonas rurales y poblaciones excluidas. Se requiere una transformación ética, estructural y operativa para devolver la confianza y la equidad territorial al sistema de salud.



Actuaremos en dos frentes: resolver la crisis actual y construir un nuevo sistema de salud que afronte la realidad demográfica futura. Reconstruiremos la confianza entre prestadores, pacientes, academia y Estado. Resolveremos la crisis inmediata y avanzaremos hacia un Sistema Nacional de Salud y

Cuidado integral, equitativo y sostenible, centrado en la prevención, la equidad territorial y la dignidad, reconociendo la diversidad cultural.

Propuestas

- ***Sistema Mixto e Integral de Salud:*** que articule los servicios de salud con servicios de cuidado, salud mental y preventiva. Este sistema acompañará a las personas en todo su ciclo vital, superando la fragmentación actual y transformando al ciudadano de paciente de tratamientos y medicinas, a personas y familias con derechos y servicios integrales de salud y cuidado en su ciclo vital de la niñez a la vejez, con cuidado en salud física, mental, y familiar. Aplicaremos lo aprendido durante la pandemia, el sistema será mixto, con gestoras y prestadoras, pero con límites y controles a la integración vertical y con regencia y auditoría pública rigurosa y transparente. Estableceremos tablas de precios unificadas por servicios, regiones y poblaciones, con planes de beneficios explícitos, por zona urbana, centro poblado y zona rural, con mecanismos de pago contra auditoría con tecnología transparente.

- ***Nuevo estudio actuarial, tecnología en salud y plan de beneficios explícito:*** realizaremos un nuevo estudio actuarial que refleje la realidad demográfica, epidemiológica y cultural de toda la población del país. Este estudio debe darnos información actualizada sobre cómo somos, de qué nos enfermamos y qué tipo de cuidados necesitamos en los diferentes ciclos de la vida. A partir de esa información, construiremos planes de beneficios explícitos que garanticen equidad, incorporando la salud mental, la discapacidad y el envejecimiento como prioridades de atención.

- **Sistema de información en salud para la atención con calidad y confianza:** implementaremos un sistema de información unificado, público, interoperable y transparente, centrado en el paciente. Este permitirá gobernar con evidencia, reducir costos, autorizaciones, tiempos de espera, aumentar la eficiencia y cerrar espacios a la corrupción. Medirá la salud no solo con indicadores biomédicos sino con criterios de equidad territorial y diversidad cultural, y permitirá el uso de tecnologías presenciales y remotas sin sacrificar calidad.

Cuidado y protección social

Las mujeres en Colombia enfrentan barreras persistentes para su autonomía económica, acceso al empleo digno, ejercicio de sus derechos reproductivos y protección frente a las violencias. La sobrecarga de cuidado, la informalidad laboral, las brechas salariales y la impunidad en casos de violencias contra las mujeres limitan brutalmente la vida y el desarrollo de las mujeres, especialmente en zonas rurales y excluidas. **Se requiere una política nacional integral de género que articule educación, empleo, cuidado y vida libre de violencias con enfoque territorial y de derechos.**

Colombia enfrenta una alta y persistente incidencia de pobreza, 16.2 millones de colombianos (31.8% de la población en 2024) vive con menos de 461 mil pesos al mes por persona. Esta alta incidencia de pobreza viene acompañada de una marcada desigualdad en el acceso a oportunidades y baja movilidad social. Profundas disparidades territoriales y por grupo poblacional permanecen a través del tiempo, afectando especialmente a mujeres cabeza de hogar, a jóvenes,

comunidades indígenas, afrodescendientes y campesinos en departamentos como Chocó y La Guajira. La alta informalidad laboral (55-60%) y el predominio de micronegocios de subsistencia impiden a los hogares vulnerables consolidar un camino para salir de la pobreza por ingresos y vulnerabilidad social y económica. Adicionalmente, el envejecimiento acelerado de la población (26% tendrá más de 60 años en 2050) exige un sistema robusto de cuidado y protección social de la infancia a la vejez.



El país necesita un nuevo pacto social de cuidado e inclusión que asegure movilidad social real, equidad territorial y dignidad en todas las etapas de la vida. Esto implica integrar las políticas de empleo, protección social y cuidado en una estrategia coherente con enfoque territorial y de género, y reconocimiento de la diversidad cultural. El cuidado debe ser un derecho social garantizado institucionalmente y no a través de la sobrecarga de cuidado no remunerado en las mujeres, y un motor de empleo digno y movilidad social.

Propuestas

- **Crear y operar el Sistema Nacional de Cuidado y Protección Social a nivel municipal:** con

corresponabilidad entre el Estado, el sector privado y la comunidad para garantizar el cuidado institucionalizado público-privado-comunitario de los niños en su primera infancia, de los jóvenes más allá de la jornada escolar, de las personas mayores y en condición de discapacidad, relevando a las mujeres de esa sobrecarga de cuidado no remunerado. El sistema operará con manzanas de cuidado en centros poblados y urbanos y con las modalidades pertinentes en zonas rurales. Los servicios institucionalizados de cuidado permitirán liberar tiempo y recarga de trabajo de cuidado no remunerado a las mujeres y cuidadores, y devolverles tiempo, servicios y oportunidades para descansar, estudiar, trabajar, tener autonomía económica y mejorar su calidad de vida.

- **Mejorar la asignación y coordinación de subsidios para hogares en pobreza extrema con servicios sociales y de cuidado:** crear paquetes diferenciados de apoyo para hogares en pobreza extrema, pobreza moderada y vulnerables. Diseño y puesta en marcha de un censo nacional de ingresos, vivienda y población que reemplace la estratificación y permita la formalización de los predios y viviendas de las familias, además de mejorar la asignación de subsidios y apoyos estatales.



- **Mejorar la asignación y coordinación de subsidios para hogares en pobreza moderada con subsidios de educación y empleabilidad:** fortalecer la autonomía económica y la movilidad social de las personas a través de becas educativas y de entrenamiento laboral con subsidios para el empleo, combinándolos con los servicios de cuidado, y subsidios de pobreza. La ruta de protección social de todas las familias tendrá como objetivo su autonomía económica. Ningún colombiano quiere depender del subsidio de un político, porque sabe que eso acaba con su libertad y lo hace esclavo del clientelismo. El objetivo de los subsidios del sistema de protección social y del cuidado es erradicar el hambre y la pobreza extrema y darle autonomía económica y movilidad social a las personas que estaban en pobreza y vulnerabilidad.

- **Mejorar el uso de los recursos parafiscales:** permitir el uso de recursos parafiscales para prestar servicios del sistema nacional de salud, cuidado y protección social para toda la población, y regionalizar dichos recursos para asegurar equidad y un modelo de gestión basado en resultados. Se deben priorizar y ejecutar proyectos a escala regional de servicios de salud y cuidado, primera infancia, educación de básica a posmedia con jornada ampliada, alimentación y cuidado, vivienda y productividad.

- **Fortalecer las rutas de justicia y protección oportuna para las mujeres y sus familias:** ampliar la línea 155, crear sistemas integrados de información, atención y protección, expandir comisarías, jueces de familia y casas refugio y garantizar justicia oportuna y efectiva de prevención de violencias basadas en género y feminicidios.

Educación y trabajo

Colombia ha logrado avances en cobertura educativa, pero persisten desafíos estructurales y culturales. El rezago en la calidad, junto con fuertes brechas sociales y territoriales, reproduce la exclusión histórica de poblaciones rurales, indígenas y afrodescendientes. La falta de universalización en preescolar y educación media, altas tasas de deserción y una desconexión entre lo aprendido y las oportunidades laborales y creativas generan frustración y precariedad. La educación se ha debilitado como mecanismo de movilidad social y formación ciudadana.

¡Pondremos la educación en primer lugar!

Lideraremos una transformación educativa centrada en la equidad, con trayectorias de formación flexibles, de calidad y pertinentes para que cada persona desarrolle su potencial, tenga autonomía económica y logre movilidad social. La educación debe dejar de reproducir desigualdades y convertirse en el motor de la movilidad social para la equidad, la democracia y la reconciliación nacional, formando ciudadanos hábiles, críticos, solidarios y capaces de crear valor y transformar sus comunidades desde la diversidad cultural y territorial.

Propuestas

- Fortalecer el sistema educativo:*** avanzar hacia una descentralización efectiva, implementar incentivos ligados a la calidad, unificar la educación posmedia en un solo sistema que conecte y garantice educación de calidad, empleo o emprendimiento formal que mejore ingresos y patrimonio personal y familiar, y mayor productividad y competitividad.

- Transformación con aprendizajes de calidad y bienestar:*** impulsar una renovación curricular participativa que integre competencias del siglo XXI, fortalecer el rol docente con pedagogías innovadoras, incorporar la educación socioemocional y ampliar la jornada con enfoque integral y modalidades flexibles.



- Equidad en las condiciones y trayectorias:*** universalizar el preescolar de tres grados, mejorar la infraestructura de las sedes oficiales, implementar una canasta educativa integral y diseñar un plan especial para la educación rural con pertinencia intercultural e incorporar el componente de salud mental y cuidado en las políticas educativas.

- Oportunidades para jóvenes y adultos:*** transformar el SENA para responder a las necesidades regionales, unificar el sistema Posmedia en una nueva Agencia Nacional de Educación Posmedia, trabajo y emprendimiento.

- Todos a la U - un millón de becas de educación y trabajo:*** poner en marcha un programa nacional de acceso a la educación posmedia con un millón de becas de educación y trabajo similar a Jóvenes a la U y Todos a la U, que hicimos en la Alcaldía de Bogotá, adaptada a cada región.

- **Impulsar la empleabilidad:** especialmente de las mujeres, los jóvenes y las personas mayores de 50 años con formación para el trabajo y reconversión laboral hacia sectores de alta demanda en cada región como cuidado institucionalizado, servicios y tecnología, biotecnología, turismo y sostenibilidad ambiental.

- **Crear incentivos al empleo y apoyo a micronegocios:** fortalecer clústeres y cadenas productivas con alto potencial en productividad, competitividad y exportación, incentivos y cuotas de contratación para poblaciones vulnerables, y una estrategia integral de fortalecimiento del tejido productivo regional, con énfasis en pasar de micronegocios de autoempleo a empresas con empleos formales y parte de cadenas productivas nacionales y de exportación.

- **Promover un Gran Acuerdo Nacional:** todos unidos en el propósito de la educación, para promover un acuerdo nacional con participación social y política de todos los sectores, para que la educación sea el corazón del nuevo contrato social de Colombia.



Cultura, deporte y patrimonio

Colombia es una potencia cultural y deportiva, pero su potencial ha sido limitado por la centralización, la baja inversión territorial y la escasa participación comunitaria. La concentración de recursos en grandes capitales ha profundizado brechas sociales y territoriales, impidiendo que la cultura, el patrimonio y el deporte actúen como motores de cohesión social, bienestar, talento y reconciliación. Convertirlos en una política estratégica de Estado exige descentralizar la inversión, garantizar derechos culturales y deportivos en todo el territorio y articular estos sectores al cuidado, la convivencia y el bienestar colectivo.

Propuestas

- **Promover la cultura viva en los territorios:** festivales regionales, Fondo Regional de Estímulos, presupuestos participativos y APP culturales para fortalecer infraestructura y empleo cultural.

- **Recuperar el patrimonio y memoria territorial:** Sistema Regional de Patrimonios, museos vivos y pilotos de gestión patrimonial con participación ciudadana.

- **Promover el deporte, salud y bienestar:** actividad física integrada a la salud pública, ruta deportiva juvenil, Juegos Regionales de la Identidad y APP deportivas para ampliar infraestructura y acceso.

Vivienda y hábitat

Las problemáticas del hábitat y el acceso a una vivienda digna en Colombia se explican por factores



estructurales acumulados: una expansión urbana no planificada, déficits constructivos persistentes, exclusión financiera y una débil capacidad institucional para formular soluciones con enfoque regional. La producción de vivienda formal es insuficiente frente a la demanda, lo que genera un ajuste del mercado mediante crecimiento de la informalidad y el hacinamiento, afectando los indicadores de déficit habitacional y promoviendo la formación de asentamientos humanos informales.

Este panorama se agrava por la desconexión entre precios e ingresos: **cerca del 70% de los hogares solo puede acceder al 10% de la oferta en el mercado.** A esto se suma la alta concentración territorial del crédito y de la producción formal de vivienda, junto con la informalidad creciente en nuevos desarrollos. La escasa oferta de crédito hipotecario y la ausencia de instrumentos financieros alternativos limitan el acceso para los hogares de ingresos bajos y medios. En paralelo, los gobiernos locales no cuentan con las herramientas ni los recursos suficientes para atender el problema, lo que obliga a repensar el rol del Gobierno

nacional y la distribución de competencias. Finalmente, el crecimiento sostenido del número de hogares y la reducción del tamaño promedio por hogar generan una presión adicional sobre la demanda.

Colombia necesita una política integral de hábitat que supere el déficit estructural, habilite suelo bien localizado, diversifique los instrumentos financieros y fortalezca la planeación regional. Garantizar el acceso a vivienda con ciudad y servicios públicos y sociales no puede depender únicamente del mercado. El Estado debe asumir un rol activo para asegurar que el derecho a una vivienda digna con ciudad se cumpla en todos los territorios del país.

Propuestas

- **600 mil soluciones habitacionales para reducir el déficit urbano y rural:** se implementará una política integral de vivienda que contemple:
 - **250.000 subsidios** para la compra de vivienda nueva o usada.
 - **200.000 beneficiarios** del programa nacional de

- arrendamiento social, como ruta de acceso progresivo a la vivienda propia.
- **150.000 mejoramientos** de vivienda para atender el déficit cualitativo, especialmente en hogares vulnerables.
 - **Banco Nacional de Suelos:** se creará banco para gestión suelo público y estratégico en función del desarrollo regional, facilitando el acceso a tierra bien localizada y apta para proyectos de vivienda, infraestructura y equipamientos sociales.
 - **Ordenamiento territorial moderno y coordinado:** se promoverá la actualización de los Planes de Ordenamiento, con los municipios, departamentos y con acompañamiento técnico y financiero. Además se promoverá la planeación a escala metropolitana y regional, para fortalecer la asociatividad. Esto incluirá la actualización del catastro multipropósito para mejorar la gestión del suelo y la planificación del desarrollo.
 - **Instrumentos financieros alternativos para vivienda:** se desarrollarán nuevos mecanismos que amplíen las opciones de acceso a vivienda, como subsidios mixtos, coberturas de tasa de interés, esquemas de arriendo con opción de compra y microfinanzas para mejoramiento, adaptados a las condiciones de los hogares de ingresos bajos y medios.

Agua y saneamiento

Colombia enfrenta un escenario crítico en la gestión del agua, con una demanda creciente en regiones de baja disponibilidad, especialmente en las cuencas Magdalena-Cauca y Caribe. Las zonas rurales carecen de acceso a agua potable y saneamiento, perpetuando

la exclusión y problemas sanitarios y de salud. *El recurso hídrico se usa de manera ineficiente, con altas pérdidas en redes urbanas y sistemas agrícolas.* A esto se suma la baja capacidad institucional para proteger las fuentes de agua y una crisis en la gestión de residuos sólidos.



El agua será gestionada como un bien común y un derecho humano, combinando justicia territorial, eficiencia técnica y participación comunitaria. Se garantizará el acceso universal a agua potable y saneamiento, se priorizará su uso en actividades de alto impacto y se premiará el ahorro y la reutilización. Se construirá un modelo de gestión hídrica que fortalezca la equidad y la seguridad hídrica, con una cultura política renovada y un enfoque de interculturalidad.

Propuestas

- **Cerrar brechas de acceso a agua potable y saneamiento básico:** agua para la vida y la equidad territorial en territorios históricamente excluidos, priorizando zonas rurales, rurales dispersas y comunidades étnicas, mediante inversiones regionalizadas, soluciones diferenciales y fortalecimiento de capacidades locales.

- **Priorizar el uso y valoración del agua según vocación regional:** las CAR definirán caudales para el abastecimiento humano, y las agencias macro-regionales definirán prioridades productivas. Las tarifas se ajustarán para premiar la eficiencia sin sacrificar la equidad.
- **Promover el reuso y ahorro de agua:** se incentivará la reducción de pérdidas y el reuso de aguas lluvias y residuales tratadas, creando un mercado regulado que dinamice economías circulares.



EJE 3. Acuerdo por el desarrollo regional sostenible y sin corrupción: una Colombia de regiones.

Este acuerdo busca desarrollar el potencial productivo de las regiones como la vía para superar el estancamiento de la productividad del país y lograr una mayor convergencia territorial para el mejoramiento de las condiciones de vida y cierre de brechas, descentralizando la capacidad de planeación, inversión y ejecución del Estado. Parte de la convicción de que Colombia solo podrá avanzar si reconoce la diversidad de sus regiones y les entrega las

herramientas, recursos y competencias para definir su propio destino.

Colombia enfrenta una crisis de productividad con un crecimiento casi nulo, lo que impide la generación de empleo de calidad y la reducción de desigualdades. Este problema se manifiesta en una fuerte brecha territorial, con la productividad concentrada en grandes ciudades mientras buena parte de las regiones se rezagan. Las brechas económicas no solamente son amplias, sino que incrementan con el tiempo (divergencia económica) y hay amplificadores como la pandemia y el proceso de recentralización administrativa y fiscal. Con la dinámica actual, el país tardaría 350 años en duplicar su productividad, necesitamos hacerlo en 20 años.

En la base misma del estancamiento de la productividad del país se encuentra el centralismo económico, *porello lideraremos una transformación productiva desde las regiones para duplicar la productividad y el ingreso de las familias en 20 años*. El Estado debe dejar de ser un obstáculo para convertirse en un habilitador del desarrollo, un socio que dinamiza la inversión inteligente, que genera confianza, agrega valor, y promueve las alianzas público-privadas-comunitarias como medio de asociatividad en los grandes proyectos de desarrollo regional. La descentralización económica es un acto de cultura política que democratiza las oportunidades y reconoce a los territorios como protagonistas.

Además, se requiere de una política energética y minera que sea una palanca esencial para saldar la deuda histórica con las regiones, transformando la riqueza del subsuelo y la geografía en energía estable,

barata y limpia que permita el desarrollo económico e industrial, superando injusticias como las del Caribe y la Orinoquía, que a pesar de poseer grandes recursos (gas, petróleo, sol y viento), viven entre apagones, altas tarifas, pésimos servicios públicos y sociales, marginadas de la competitividad. La industrialización del siglo XXI requiere energía abundante, confiable y barata, por lo que es fundamental para el país retomar la exploración de hidrocarburos y realizar pilotos de fracking bajo evidencia científica y riguroso licenciamiento ambiental para asegurar precios bajos y evitar el desabastecimiento de recursos clave para la economía de los hogares como el gas natural.

Para que esto se traduzca en bienestar regional y no en conflictos, planteamos un modelo donde las comunidades sean “socias” de los proyectos y las empresas ejecuten directamente la infraestructura necesaria (vías, acueductos, redes eléctricas) mediante mecanismos como “obras por impuestos” o participación en utilidades, eliminando así la intermediación política corrupta que suele apropiarse de las regalías y garantizando que la inversión llegue efectivamente a los municipios productores.

Por su parte, el turismo no se tratará como un sector aislado, sino como un instrumento de política pública para el desarrollo sostenible. Lo potenciaremos como una actividad productiva no agropecuaria estratégica que aprovecha los activos inmateriales y el patrimonio cultural para generar empleo e inclusión social en los diferentes territorios. Sin duda Colombia es el país de la belleza, pero debe ser también el país de la seguridad y las oportunidades si queremos que el turismo sea un eje del desarrollo.

Finalmente, para ser realmente productiva *Colombia necesita una reforma urgente del ordenamiento ambiental y de los instrumentos de licenciamiento, que parta de la articulación territorial y reconozca la diversidad ecológica y social del país.* El modelo actual es insostenible por su fragmentación normativa, centralismo técnico y débil articulación con las realidades locales; la nueva visión debe ubicar el agua, los ecosistemas y la participación comunitaria en el centro de la gestión ambiental, fortaleciendo la gobernanza descentralizada, la transparencia y el control ciudadano.

Nuestra apuesta productiva pasa necesariamente por asegurar la sostenibilidad ambiental de los modelos productivos de las regiones de manera ágil y efectiva. En términos de gestión ambiental, pondremos fin a la fragmentación normativa y de competencias en la gestión ambiental, reduciremos la presión creciente sobre ecosistemas estratégicos a través de la protección de la Amazonía, los parques naturales y todas las reservas naturales de conservación y protección y en el resto del territorio una visión productiva y sostenible. Solucionaremos los conflictos derivados de procesos de licenciamiento poco efectivos y excesivamente centralizados.



Este acuerdo contiene un enfoque de equidad, para cerrar las enormes carencias e injusticias de la población en las diferentes regiones y de desarrollo territorial para que cada región desarrolle todo su potencial económico y productivo en beneficio de sus comunidades, a la vez que conserva sus ecosistemas estratégicos, reservas naturales y biodiversidad.

Propuestas

Un Estado descentralizado, sin corrupción y capaz de cuidar a la gente y desarrollar las regiones.

La seguridad solo es sostenible si se construye sobre justicia social y presencia integral del Estado en todo el territorio que garantice inversión pública eficaz, sin corrupción y con enfoque de equidad para cerrar las enormes carencias e injusticias de la población en las diferentes regiones y de desarrollo territorial para que cada región desarrolle todo su potencial económico y productivo empresarial en beneficio de sus comunidades.

- *Descentralizar el Departamento Nacional de Planeación (DNP) para que pase a ser el Departamento de Planeación Regional (DPR).* Con tres esquemas diferentes:

- *Ciudades con esquema metropolitano:* para las ciudades que cuentan con área o región metropolitana conformada, esta entidad hará las veces de DPR, dada su capacidad técnica y experiencia.
- *Ciudades sin esquema metropolitano:* para el resto de las ciudades del sistema de ciudades que no cuentan con esquema metropolitano, se

promoverá su conformación asociativa para que estos asuman el rol del DPR.

- *Resto de municipios de Colombia (cerca de mil municipios):* el DPR se conformará y agrupará por subregiones funcionales, para mejorar la capacidad técnica de los municipios y territorios que las conforman.



- *Fomentar la creación de asociaciones municipales, áreas y regiones metropolitanas:* con el fin de promover la asociatividad, se promoverán esquemas metropolitanos y de colaboración entre municipios y departamentos, preservando la autonomía administrativa, presupuestal y fiscal de los entes territoriales municipales o departamentales que los compongan. Esto permitirá coordinar decisiones, acciones e inversiones en beneficio de la gente, y coordinar más efectivamente la inversión nacional regionalizada con su DPR respectivo.
- *Aumentar las capacidades técnicas de los municipios:* cada DPR será la tecnocracia de los municipios que conformen la respectiva subregión funcional, de alta calidad, escogida por mérito y con

conocimiento del territorio, para estructurar técnica y financieramente los proyectos de inversión junto a alcaldes y gobernadores, eliminando el centralismo, la intermediación política y la corrupción. Cada DPR estructurará directamente en los territorios, con alcaldes y gobernadores, los proyectos de inversión regional, técnica y financieramente, sin intermediación política de congresistas ni contratistas. Cada vigencia, el DPR debe tener un portafolio de proyectos en prefactibilidad y un portafolio de proyectos de inversión completamente estructurados.

- **Crear los presupuestos participativos regionales:** el DPR de cada región, con sus respectivas Alcaldías y gobernaciones, concejales, diputados y congresistas harán asambleas populares de presupuesto participativo para explicar a la ciudadanía los proyectos estructurados y viabilizados de inversión. Mediante medios tecnológicos al alcance de la ciudadanía, la gente votará y decidirá la priorización de los proyectos viabilizados técnica y financieramente para definir cuáles pasan a ejecución en la vigencia y cuáles de los que están en prefactibilidad pasan a estructuración definitiva para la siguiente vigencia.



- **Promover la participación y pluralismo para priorizar proyectos:** las partidas regionales estratégicas se asignarán por votación transparente y cero corrupción desde el Plan Nacional de Desarrollo y el presupuesto nacional, sin que alcaldes y gobernadores deban ir a Bogotá a hacer lobby y gestión para conseguir recursos de la Nación. Los alcaldes y gobernadores no tendrán que ir a Bogotá a rogar citas, conseguir partidas y viabilizar proyectos. *¡No más rodilleras y centralismo, y mucho menos corrupción!*

- **Cerrar brechas y mejorar la calidad de vida en las regiones:** En vez de que los Alcaldes y gobernadores vayan a Bogotá, el DPR estará permanentemente en los territorios y la Presidencia irá a cada una de las subregiones funcionales para estructurar, priorizar y ejecutar la inversión nacional regionalizada de común acuerdo con la ciudadanía, los alcaldes, gobernadores y bancadas, de manera pública, participativa y transparente. Dicha inversión se enfocará en garantizar cobertura universal y de calidad para toda la población en servicios públicos, educación desde primera infancia hasta posmedia, salud y cuidado, vivienda, carreteras e infraestructura productiva. Dado que ese será el destino de la inversión nacional regionalizada, los recursos girados directamente a los entes territoriales vía SGP serán de libre inversión, excepto los que tienen destino a subsidios de servicios públicos o sociales definidos por Ley, pero su destino e inversión debe hacerse mediante votación de presupuesto participativo con la ciudadanía de cada ente territorial. Se termina así con el SGP limitado, la gente y sus autoridades locales tendrán autonomía en su priorización, inversión y ejecución.

- **Se promoverá la participación de las comunidades en el desarrollo económico local:** las organizaciones

comunitarias podrán no sólo proponer ideas sino formular y ejecutar proyectos con inversión pública, privada y comunitaria, en sus comunidades. También se promoverá su participación y decisión mediante votación en los presupuestos participativos regionales y en la conformación de Alianzas Público-Privadas-Comunitarias. Estas serán para los grandes proyectos de desarrollo regional en sectores como energía, transición energética, agroindustria e infraestructura, con un modelo de gobernanza en el que la inversión y gerencia del negocio está a cargo del socio privado, y la parte público-comunitaria será social y recibirá utilidades directas que se ejecutarán por el esquema de obras por utilidades u obras por impuestos en los proyectos que priorice la comunidad en los presupuestos participativos.

Desarrollo productivo descentralizado, justo y competitivo para todas las regiones.

El crecimiento económico solo es sostenible si se construye desde los territorios, reconociendo sus vocaciones productivas, cerrando brechas históricas y garantizando que la inversión pública y privada llegue donde hoy no llega. El desarrollo productivo requiere un Estado que no sólo da reglas y estabilidad sino que agrega valor y capacidad de coordinación y habilitación del desarrollo económico, que invierte con enfoque regional, sin corrupción y con reglas claras, y que articule infraestructura, talento, financiamiento y gobernanza para que cada región despliegue todo su potencial económico en beneficio de su gente.

• Desarrollar apuestas productivas regionales con inversión pública focalizada y empresas ancla: definir, de forma participativa, apuestas productivas

diferenciadas para cada región, con máxima prioridad presupuestal. La inversión pública se orientará a habilitar y conectar a los productores por tipo de producto, articulando diversas fuentes de financiación y garantizando infraestructura, asistencia técnica, crédito barato y precio de compra garantizado para sus cosechas. Esta estrategia se complementará con la atracción de empresas ancla globales que transfieran tecnología a pymes locales y se alineen con la internacionalización basada en vocaciones regionales.



- ***Crear portafolios territoriales de proyectos y financiación unificada:*** cada región contará con un portafolio estructurado de proyectos de desarrollo productivo, financiado mediante alianzas público-privadas-comunitarias y gestionado a través del Fondo de Convergencia Regional, que unifica recursos del presupuesto nacional, cooperación internacional y fondos de inversión hoy dispersos.
- ***Promover empresas más productivas, innovadoras y con acceso justo a mercados:*** se implementará una ruta integral de apoyo empresarial desde los territorios, articulando programas existentes para mejorar productividad, innovación y ventas. Se eliminarán los privilegios normativos, la cartelización y

las posiciones dominantes para garantizar una competencia justa y sin barreras. Las micro, pequeñas y medianas empresas tendrán acceso preferente a compras públicas y mercados, pago a 30 días, menores costos, y subsidios al empleo con salario mínimo a poblaciones con mayor desempleo como jóvenes, mujeres y mayores de 50 años.



- **Mejorar la infraestructura para la conectividad, la inclusión y la productividad:** se transformará la forma de planificar, priorizar y ejecutar la infraestructura de transporte con una visión multimodal, resiliente y productiva, al servicio de las grandes apuestas de desarrollo regional. Esto permitirá reducir costos logísticos, hacer más eficientes y seguros los traslados de personas y mercancías y conectar de manera más inclusiva los territorios productivos del país. Con el propósito de:

- **Fortalecer la participación de las comunidades** como socias en la planificación, ejecución y beneficios de los proyectos;
- **Ajustar los procesos de licenciamiento ambiental** para proteger la estructura ecológica y,

al mismo tiempo, acelerar la infraestructura resiliente y adaptativa;

- **Recuperar la participación activa del sector privado** en la gestión de infraestructura de calidad al servicio de la gente y de la agroindustria.

- **Mejorar el modelo de concesiones portuarias:** la terminación de las concesiones de las sociedades portuarias en 2030 presentan una oportunidad de aprender de esa excelente experiencia, y proponer una nueva asociación público-privada-comunitaria a la que se concesione no sólo el puerto y los muelles, sino el dragado de sus canales y sus vías terrestres de acceso, así como los suelos potenciales industriales y logísticos en unas zonas económicas especiales de alto valor agregado, logístico y exportador.

- **Incentivar el talento regional y transformación educativa para el trabajo:** el SENA será reestructurado para responder a las necesidades productivas de cada región y de sus portafolios de proyectos. Se formará el talento necesario para la transformación productiva con calidad, pertinencia y equidad. El sistema de educación posmedia con un millón de becas pertinentes para cada región.

- **Apoyar la infraestructura digital para la productividad:** se impulsará un gobierno digital interoperable, con trámites automatizados, pagos integrados y eliminación de cargas notariales innecesarias. Se creará un Portal Único Empresarial para simplificar procesos y reducir burocracia. Se garantizará el acceso a internet y una competencia efectiva en telecomunicaciones, y un sistema de finanzas y datos abiertos y transferencias gratuitas con Bre-B.

Apuestas regionales



La apuesta por una **Colombia Imparable** se materializa en los territorios a través del **Acuerdo por la Autonomía y el Desarrollo Regional**, el cual busca potenciar a las regiones como protagonistas del desarrollo nacional mediante una descentralización efectiva del poder y los recursos. Esta estrategia responde a la necesidad de superar el estancamiento de la productividad y cerrar las brechas de desigualdad territorial, transformando al Estado en un socio habilitador que dinamiza la inversión inteligente desde lo local. Para lograrlo, se propone un **modelo de gobernanza basado en la creación del DPR y el Fondo de Convergencia Regional**, donde la estructuración técnica de proyectos y la priorización a través de presupuestos participativos regionales garanticen que la inversión responda a las vocaciones productivas y realidades específicas de cada territorio. **Se implementará un programa nacional de vías terciarias y secundarias** mediante paquetes de obras atados a las concesiones de las grandes vías nacionales, asegurando su mantenimiento y reduciendo los costos de transporte para los productores rurales.

1

Región Caribe (La Guajira, Cesar, Atlántico, Bolívar, Magdalena, Sucre, Córdoba y Urabá)

La región Caribe se consolidará como el epicentro de la transición energética y la reindustrialización de Colombia, al concentrar el portafolio nacional de energía solar de entrada rápida y el mayor potencial eólico en La Guajira. La apuesta productiva se centra en diversificar la matriz mediante la entrada de proyectos de fuentes renovables, utilizando el gas natural como combustible de transición estratégica para asegurar el respaldo térmico y la confiabilidad del sistema ante eventos de sequía. El Estado actuará como facilitador de la inversión y agilizará los trámites ambientales y de consulta previa, particularmente para proyectos críticos de transmisión, asegurando que el potencial energético se transforme en oferta real.



Para resolver estructuralmente el alto costo de las tarifas eléctricas, se implementará un modelo de inversión directa en la infraestructura. Se destinarán las regalías regionales para financiar la reposición y modernización de postes, transformadores y cableado obsoleto, garantizando que estos costos de infraestructura y mantenimiento no se carguen a las tarifas que pagan las familias y usuarios finales. Esta medida busca proteger la economía de los hogares más vulnerables y mejorar la

competitividad de las empresas locales, eliminando los apagones y garantizando energía abundante y barata para el desarrollo regional.

En materia de industrialización, se fomentará la relocalización de industrias mediante la creación de un clúster Caribe de transición energética. El objetivo es atraer inversiones para la fabricación local de componentes como paneles solares y turbinas eólicas, aprovechando la articulación con el sector minero y la plataforma logística de los puertos de Cartagena y Barranquilla hasta Puerto Antioquia en Urabá. La competitividad logística se reforzará con el mantenimiento y dragado permanente del río Magdalena para asegurar su navegabilidad, y la rehabilitación del corredor vial Urabá-Montería, la transversal desde el Catatumbo, pasando por el sur de Bolívar hasta Urabá, integrando la producción regional con los mercados nacionales e internacionales.

El cierre de brechas sociales tendrá como prioridad la provisión de agua potable y saneamiento básico, infraestructura esencial para la salud pública. Se ejecutarán proyectos prioritarios de acueducto y alcantarillado en las capitales y municipios del Caribe como Riohacha, Santa Marta y los municipios de la ribera del Magdalena, como Santana, Plato, Calamar, entre otros, además de zonas críticas en Sucre, Córdoba y Urabá.

2

San Andrés y Providencia

San Andrés, Providencia y Santa Catalina se consolidarán como un territorio estratégico para la protección del mar Caribe y la biodiversidad insular, con un modelo de desarrollo centrado en la economía

azul, el turismo sostenible, la conservación ambiental, y el cierre de brechas históricas. Se protegerá la Reserva de la Biosfera Seaflower, que alberga el tercer arrecife de coral más grande del mundo, fortaleciendo el papel de las comunidades locales como guardianas del ecosistema marino. La defensa del patrimonio ambiental y cultural del archipiélago es también una forma de afirmar la soberanía del país desde el cuidado del territorio y la presencia efectiva del Estado.

El desarrollo económico de las islas estará basado en la economía azul, la bioeconomía y un turismo sostenible, como ejes para generar empleo y diversificar ingresos sin comprometer la integridad ambiental. La protección de los ecosistemas marinos y costeros permitirá fortalecer actividades productivas como la pesca artesanal sostenible, el turismo de naturaleza, y nuevas oportunidades asociadas a la investigación científica y los servicios ecosistémicos marinos. La economía azul será el principal motor de desarrollo productivo del archipiélago, orientada a que el valor generado por el mar permanezca en el territorio y beneficie directamente a sus comunidades.

El turismo se potenciará como un instrumento de desarrollo sostenible, con una planificación que equilibre la actividad económica, la capacidad de carga ambiental y la vida cotidiana de los habitantes. Se priorizará la inversión en infraestructura turística básica y funcional que mejore la experiencia de los visitantes, proteja los ecosistemas y fortalezca el emprendimiento local, asegurando que el crecimiento del sector no reproduzca desigualdades ni deteriore el entorno natural y cultural de las islas.

Para cerrar las brechas sociales y territoriales que

afectan al archipiélago, la inversión pública se orientará a mejorar de manera sostenida las condiciones de bienestar y el acceso a servicios públicos, con enfoque intercultural. El desarrollo debe traducirse en mejoras concretas en la calidad de vida de su población, reduciendo desigualdades históricas y garantizando que la protección ambiental y el crecimiento económico se reflejen en oportunidades reales para las familias, especialmente para las comunidades raizales.

3

Llanos y Orinoquía (Arauca, Casanare, Meta y Vichada)



La región de los Llanos y la Orinoquía se consolidará como el epicentro del desarrollo agroindustrial y la seguridad alimentaria de Colombia, aprovechando su frontera agrícola. La apuesta productiva se centra en la diversidad de cultivos, incluyendo soya, maíz, arroz, cacao y piscicultura, y el aprovechamiento de productos de la bioeconomía como el cacay y el moriche, siempre garantizando y protegiendo la riqueza hídrica y biodiversidad de la altillanura. Este modelo rechaza el monocultivo y prioriza la transformación de la ganadería expansiva hacia sistemas silvopastoriles sostenibles de carne y leche, integrando la conservación de

ecosistemas estratégicos como humedales y morichales en paisajes productivos biodiversos.

Para garantizar la competitividad logística, se ejecutará un plan de conectividad transversal que integre la región con el interior del país y el suroccidente. Las prioridades incluyen la culminación de la Vía de la Soberanía para conectar los Santanderes con Arauca y Boyacá, el mejoramiento de la infraestructura del aeropuerto de Villavicencio y la rehabilitación de los corredores viales de la vía al Llano, la transversal de Cusiana y la transversal del Sisga, el puente la Poyata para conectar Maní con Puerto López y Puerto Gaitán y la transversal de la Orinoquía al Pacífico.

El Estado actuará como garante de la inversión mediante la seguridad jurídica de la tierra, implementando un plan masivo de formalización predial y la actualización del catastro multipropósito para facilitar el acceso al crédito y programas estatales. Las realidades productivas regionales y los modelos asociativos fiduciarios serán claves para dar escala a la inversión sin vulnerar derechos campesinos, quienes tendrán la calidad de socios en los proyectos de desarrollo agroindustrial. Asimismo, se implementará

un modelo de asistencia técnica, crédito barato y precio de compra garantizado para las cosechas, asegurando que los campesinos y dueños de la tierra participen como socios directos de la creación de valor.

4

Amazonía (Amazonas, Guainía y Vaupés)

La región de la Amazonía se define como el eje central de la conservación y la bioeconomía de Colombia, al albergar la selva mejor protegida del país. La apuesta productiva se fundamenta en el fortalecimiento de la autonomía de las comunidades indígenas, la reglamentación y operación de las entidades territoriales indígenas, cuya existencia y gestión ha sido clave para la preservación de este ecosistema.

Las recientemente creadas entidades territoriales indígenas, o ETIs, ofrecen una oportunidad única para la implementación efectiva de una visión diferente del desarrollo en la región amazónica, pero la autonomía sin presupuesto ni capacidad institucional es demagogia. Sean municipios o ETIS, es hora de que en todo el territorio pasemos del decreto a la gerencia pública, a través de una ruta de adecuación institucional donde las ETI tengan competencias claras y, sobre todo, presupuesto condicionado a indicadores de resultados y transparencia.

En la Amazonía, la seguridad es fundamental, por lo que desarticularemos las redes de financiación de la minería ilegal y el narcotráfico, yendo más allá de la captura de eslabones débiles. Fortaleceremos los programas que ofrecen ingresos a campesinos e indígenas por la conservación de la selva y la restauración de áreas degradadas, lo cual es clave para combatir la



deforestación y los cultivos ilícitos.

Se impulsará la investigación científica para la bioeconomía y el fomento de un ecoturismo responsable que potencie la riqueza biológica y cultural de los resguardos y malocas sin comprometer la integridad de la selva. Potenciaremos el turismo científico y cultural, centrándonos en destinos emblemáticos como los Cerros de Mavecure (Guainía), el resguardo de Ceima Cachivera (Vaupés) y la Maloca Ipanoré en Mitú (la más grande de América).



Para financiar la sostenibilidad de la región, se implementará un mercado robusto de bonos de carbono a nivel global y esquemas de Pagos por Servicios Ambientales (PSA). Se establecerá un mecanismo de justicia climática interregional donde, por ejemplo, la región Andina, cuyo suministro de agua depende un 24% de la humedad generada por la selva amazónica, retribuya económicamente a las comunidades indígenas por la protección de los servicios ecosistémicos. *El Estado actuará como garante de estos flujos financieros, asegurando que se traduzcan en inversión directa para el bienestar social y la protección de la estructura ecológica*

principal y de las comunidades indígenas.

Se priorizará la modernización del aeropuerto de Inírida y la construcción de infraestructura portuaria digna, transformando los embarcaderos de Leticia y del río Vaupés en Mitú en nodos logísticos eficientes que reemplacen las instalaciones precarias actuales. Estas obras son esenciales para soportar la navegabilidad y la economía local, el crecimiento de la bioeconomía y el ecoturismo científico y cultural, permitiendo que la región se conecte de manera sostenible con los mercados nacionales e internacionales.

5

Sur oriente y Piedemonte Amazónico (Tolima, Huila, Caquetá, Guaviare y Putumayo)

La apuesta central para el Piedemonte Amazónico y el Sur es la transformación productiva hacia un modelo de desarrollo ganadero silvopastoril y sostenible, agroindustrial de calidad y ecoturismo sostenible. Se priorizará la transición de una ganadería expansiva y deforestadora hacia sistemas silvopastoriles, integrando la productividad con la conservación de la naturaleza y el ingreso de las familias rurales. La región cuenta ya con una base productiva diversa, frutales, arroz, piscicultura y café, que debe fortalecerse mediante cadenas agroalimentarias de valor agregado y con potencial exportador. El desarrollo agropecuario impulsado en el sur del Tolima es de los pocos ejemplos de Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) exitosos que debe fortalecerse y llevarse a otras regiones.

La región potenciará sus activos naturales y arqueológicos únicos, como los vestigios de San Agustín, la Puerta de

Orión, las cascadas y el nacimiento y desembocadura de sus ríos como el Magdalena y el Guaviare, convirtiéndolos en motores de una economía basada en navegabilidad y biodiversidad que brinde alternativas legales y dignas frente a las economías ilícitas.

Para enfrentar la crisis ambiental en los departamentos del piedemonte amazónico que registran algunas de las tasas de deforestación más altas del país, se aumentarán los recursos para la defensa de los Parques Nacionales Naturales estratégicos. Se implementarán planes de restauración ecológica para áreas degradadas con participación comunitaria y financiamiento mixto, además de una revisión de las Zonas de Reserva Forestal para asegurar su uso sostenible y protección efectiva. El objetivo es consolidar corredores biológicos que aseguren la conectividad ecológica entre los Andes y la Amazonía, protegiendo el patrimonio natural del sur colombiano.

La competitividad de la región dependerá de la recuperación de la seguridad y la mejora de la infraestructura estratégica. Es necesario garantizar que la vía Florencia-Suaza-Pitalito, y Pasto-Mocoa-Pitalito, entre otras, se terminen y funcionen de manera óptima, y que San José del Guaviare logre una conexión efectiva. ***El Estado actuará con firmeza para recuperar el control territorial frente al crimen organizado, protegiendo a los líderes y productores que impulsan el desarrollo legal.*** La infraestructura rural se fortalecerá mediante un programa nacional de vías terciarias y secundarias, que reduzca los costos de transporte y permita que los productos del piedemonte lleguen de manera competitiva a los mercados nacionales.

6 Pacífico y Suroccidente (Cauca, Chocó, Nariño y Valle del Cauca)



La prioridad para el Pacífico y el Suroccidente colombiano es la recuperación de la seguridad y el control territorial frente a la criminalidad organizada y el narcotráfico, factores que hoy mantienen en zozobra a las comunidades de Chocó, Valle, Cauca y Nariño. El Estado actuará con firmeza mediante la creación de una Fiscalía Antimafía con justicia implacable para desmantelar las rentas criminales y asegurar la libre circulación permanente por la Vía Panamericana, hoy afectada por bloqueos e inseguridad constante. Se fortalecerá la presencia institucional en zonas críticas, garantizando que el Estado proteja de manera prioritaria a las familias y organizaciones sociales. Concretar la vía Timbío el Estanquillo y el Estanquillo a Pasto es una prioridad no solo regional sino nacional.

En el Pacífico tenemos que lograr sustituir las economías ilegales por bionegocios, turismo sostenible, economía forestal y pesca responsable. Para lograrlo, tenemos que fortalecer a la fuerza pública, proteger a las comunidades del reclutamiento forzado y el control de

grupos armados e invertir en formación técnica específica para jóvenes de la región en áreas de tecnología, bioeconomía, y servicios ambientales, gastronómicos y turísticos.

En el ámbito social, se ejecutará un plan de choque para el cierre de brechas en agua potable, saneamiento básico y electrificación. La inversión nacional regionalizada se enfocará en garantizar agua limpia y el entubamiento de aguas negras para eliminar el impacto fétido de las alcantarillas abiertas que afecta la dignidad y salud de los habitantes. Esta infraestructura se integrará a un Sistema Nacional de Salud y Cuidado que priorice la prevención y la equidad territorial, reconociendo la diversidad cultural de los pueblos afro e indígenas.

Con liderazgo nacional y global el desarrollo de esta región se enfocará en la protección del Pacífico biogeográfico y sus ecosistemas marinos. La apuesta productiva se centra en la bioeconomía y la investigación científica para el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad, junto con el impulso al ecoturismo y la agroindustria de exportación. Se buscará atraer inversión extranjera directa y "empresas

ancla" que transfieran tecnología a las pymes locales, facilitando que los productos de la región accedan a mercados internacionales.

Concretar y dar estabilidad a proyectos como el poliducto y la regasificación del Pacífico, el Tren de Cercanías del Valle del Cauca y la transversal desde la Orinoquia hasta el Pacífico son deudas que cumpliremos con esta región.

7 Región Central y Santanderes (Bogotá, Cundinamarca, Boyacá, Antioquia, Caldas, Quindío, Risaralda, Santander, Norte de Santander)

La Región Central, Antioquia, el Eje Cafetero y los Santanderes se proyectan como el motor de la economía del conocimiento, la tecnología, los servicios y la logística avanzada para superar el estancamiento de la productividad nacional. La apuesta productiva se basa en atraer "empresas ancla globales" que transfieran tecnología avanzada a las pequeñas y medianas empresas locales, fortaleciendo los clústeres regionales de tecnología, servicios, logística y exportación, que pueden desarrollar para todo el país un ecosistema de GovTech para digitalizar trámites, automatizar pagos y eliminar requisitos notariales innecesarios, facilitando un entorno de negocios ágil y transparente. Además, se potenciará el turismo de aventura y el ecoturismo en Santander y del paisaje cultural cafetero, integrando a los productores locales en cadenas de valor internacionales.

Para garantizar la competitividad, se ejecutará un plan de infraestructura que prioriza la rehabilitación de las vías secundarias y terciarias, las cuales presentan un



rezago crítico en su estado actual. Se implementará un modelo de contratación donde el mantenimiento de estas vías rurales esté atado a las concesiones de las grandes autopistas nacionales, en los corredores entre Bucaramanga, San Gil, Duitama, Tunja y Bogotá, al igual que en las vías del café, la doble calzada Pamplona a Bucaramanga, la troncal Tibú, Convención, la Mata, entre otras. Esta estrategia se complementará con la creación de nodos de acopio, logística y centros de frío regionales para reducir las pérdidas de productos y bajar los costos de transporte, logística y exportación. *El objetivo es conectar efectivamente las ciudades*

intermedias como nodos estratégicos del desarrollo que vinculen lo rural con lo urbano.

La continuidad de grandes proyectos carreteros como el túnel del Toyo y las vías de Medellín hasta Urabá y Quibdó, así como los proyectos férreos de carga como el corredor férreo del norte, mixtos como el corredor férreo de Belencito a Bogotá y Soacha, y de pasajeros como las próximas líneas del metro de Bogotá y los Regiotram de la Región Metropolitana de Bogotá y del Valle de Aburrá son proyectos estratégicos nacionales a los que daremos continuidad y estabilidad.



